



C I R C U L A R CSJCUC21-178

Fecha: Jueves, 10 de junio de 2021

Para: Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Distrito Judicial de Cundinamarca, Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes de Soacha, Jueces Promiscuos de Familia, Jueces de Familia del Distrito Judicial de Cundinamarca

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

Asunto: *“Informe de las funciones ejercidas por el Asistente Social”*

Respetados (as) funcionarios (as):

De manera atenta este Consejo Seccional les solicita su valiosa colaboración en el sentido de rendir un informe a través del cual se establezca las funciones ejercidas por el Asistente Social en el año inmediatamente anterior y durante en el primer trimestre del año que avanza (detallando el número de visitas realizadas y demás acciones desplegadas) y el tiempo que dedica cada uno de esos servidores a ejercer las funciones asignadas mensualmente y así establecer las cargas actuales de dichos empleados.

La anterior información debe ser remitida a más tardar el viernes 18 de junio de 2021.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

ARV/ apos